

¿Qué es una Convención Constituyente?

contexto+

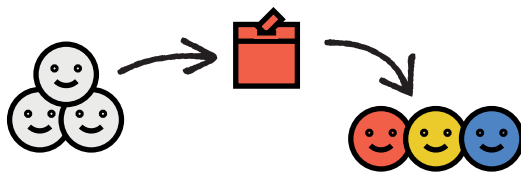
En el mundo contemporáneo democrático suele tener 3 características:

1. Exclusividad.



Se trata de un órgano colegiado, cuyo propósito exclusivo es escribir una Constitución.

2. Representatividad.



Se trata de un órgano que es elegido por votación popular.

3. Caducidad.



Se trata de un órgano que una vez que cumple su función, se disuelve.